SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . . 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO . . . . . . 2'25 idem
NÚMERO suelto . . . . 5 céntimos
IDEM ATRASADO. . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BROSSA 16

AÑO III — Palma de Mallorca, jueves 12 de Octubre de 1905 — NÚM. 823

Recuerdos del Japón

El marqués de Ito

. . . .

Ito Hirobumi es el representante genial de la civilización y progreso de ese pueblo yanqui del Extremo Oriente. La elocuencia japonesa habla por su boca y sus palabras emocionan al Parlamento nipón cuando le viene en gusto; escribe con delicadeza exquisita y gran léxico su lengua nativa, en cuya construcción embrionaria y anticuados giros, ha sabido encontrar las sublimes elegancias de un literato á quien fuesen precisos los tropos retóricos y las figuras de dicción para engrandecer el pensamiento ó diluirle en la suprema reserva de estilo que conviene á los diplomáticos.

Conoce el inglés fondo hasta el punto de redactar documentos de importancia en esta lengua y puede sostener una conversación en francés, sin que se eche de menos el espiritual distinguido gracejo de un hombre de mundo.

Discípulo de aquellos tres reformadores llamados Kido, Okubo é Iwakura, que hicieron la revolucion del 68, su nombre va unido al Meidji, á la abolición del Soghunado y restablecimiento del poder mikadonal, á la libertad de comercio y al regimen de puerta abierta. El fué quien después de la guerra con China, denunció los tratados que afrentaban su patria y quien, con generoso atisbo de gobernante eximio, concluyó con la tolerancia religiosa más absoluta, una revolución que habia comenzado buceando en los libros religiosos la razón y motivo de su revuelta.

No es esta la sola contradicción aparente de su conducta y la de todos los hombres del 68.

El Japón estaba en plena edad media en el promedio del siglo XIX. La fecha de su redención data del 14 de Julio de 1853, en cuyo dia el comodoro norteamericano Mateo Galbraitch Perry rindió viaje con sus buques de guerra en Yo-ri-hama y presentó al Shogun una letra auténtica del presidente Fillmore.

Los japoneses que vieron el porte de los navios, la boca de los relucientes cañones que asomaban por las baterias, creyeron que el humo que vomitaban las chimeneas de vapor ennegrecia los preciados cuarteles de su escudo y que sus antepasados los «kami» les ordenaban castigar como merecian la sacrílega insolencia de los bárbaros blancos de ojos azules.

No iba el comodoro Petry en són de guerra y no buscaba batallas y conquistas, sino transacciones y mercados, pero al recibir la orden de dirigirse á Nagasaki, único puerto autorizado para tratar con extranjeros, hizo zafarrancho de combate y acoderó sus barcos delante de Yedo con ánimo de demostrar á los japoneses lo facilmente que los cañones de acero y bronce barren las ciudades de madera.

Pero no teniendo ni prisa ni miedo, dejó al tiempo el cuidado de convencer á los alborotados indígenas de la inutilidad de sus briosas protestas.

¡Abajo los bárbaros!, gritaron los japoneses en el templo de Shiva, en los «yasishís» de los Daimios, en los centros de samurais, en las casas comerciales, en las chozas míseras del campo, donde vive la raza espúrea de los etas. Tocóse el arma, se levantaron fuertes, se fundieron cañones y se organizaron ejércitos al grito siempre de «¡Abajo los bárbaros!»

Perry, impasible, se limitó á decir al «Bakufú» ó gobierno de la cortina, aludiendo á la que cubría la tienda del Shogun en las guerra.—Mi gobierno necesita vender lo que produce; ha considerado este país mercado bueno é importante, y aquí estoy y estaré hasta que me firmen el tratado que en nombre de mi nación pide el presidente de la república.

No he venido á oir rezos de bonzos ni jaculatorias rimbombantes del valor japonés, sino á enriquecer á los comerciantes americanos.

A ustedes los japoneses les molesta mi actitud, pero no tienen barcos ni cañones que oponerme. A firmar ó bombardeo.

Yi-Kamon, que era Shogun, nombró primero un catedrático del Dai-Gaku-Ko para que tratase con aquel impertinente extranjero; el catedrático buscó inútilmente toda clase de excepciones dilatorias; pero Perry, cansado de los aplazamientos asiáticos, obligó al Shogun á firmar y sellar con su sello el tratado el dia 31 de Mayo de 1854, aunque con el carácter de interino.

Como siempre que un pueblo ha de cambiar su constitución política, la revolución surgió espontánea, gritando: ¡Mueran los bárbaros! ¡Abajo los extranjeros!

Y como los bonzos estaban en acecho de lo que ocurría, descubrieron que los libros sagrados defendían el poder efectivo del emperador y despreciaban á los bárbaros; averiguado con textos que todo ello era evidente; como el Shogun Yi-Kamon trató con ellos, él tenía la culpa de lo acaecido, por cuyas evidentes religiosas razones decidieron sacerdotes y pueblo derribar una institución decadente y perjudicial y retornar al Mikado todo su antiguo poder y prestigio. Sólo así se cumplían las sagradas escrituras.

Hicieron matanzas de europeos, más que por odios, por crearle conflictos diplomáticos al Shogun, hasta que llegando al colmo las pasiones el 23 de Mayo de 1860, un grupo de «ronines, condottieros del príncipe Mito, se arrojó sobre Yi-Kamon y su escolta en la puerta Sakurada. Los soldados del Shogun fueron pasados á cuchillo, y el mismo Yi murió sin salir de su «norimon ó silla de manos. Un «ronin» le cortó la cabeza, que fué enastada por las narices y paseada en triunfo por las calles de Yedo.

Entonces comenzó la verdadera revolución y la resistencia, y el movimiento, dirigido en contra de los extranjeros, tuvo por luminoso final un tratado de amistad con los mismos bárbaros. Firmóse en Kanagawa, y por él Inglaterra, Rusia, Francia y los Estados Unidos abrieron al comercio mundial los puertos de Nagasaki, Hakodate, Yokohama y Kanagawa.

El marqués de Ito, que gritó en su juventud mueran los bárbaros, descubrió siendo presidente del Consejo de ministros por su propia mano y aun exornó el acto con un discurso grandilocuente pronunciado el 14 de Julio de 1901 el monumento el elevado por el Japón al comodoro Perry en el sitio mismo en que había desembarcado para entregar la carta del presidente Fillmore como reconociendo que la libertad les venía de los bárbaros.

Los americanos han devuelto la cortesía creando á raíz de la guerra con Rusia una asociación titulada «Perry relief fund», que con cuantiosos fondos y gran caridad se dedicó á socorrer los soldados japoneses heridos y las familias de los muertos.

***

Derrotadas en 27 de Enero de 1878 las tropas de Shogun, restablecido el Mikado en su antiguo poder, trasladado el emperador de Kioto é Yedo, llamada desde entonces Tokio, se nombró un ministerio compuesta del príncipe Arisugowa No-Mya, Sanyo-Sanetom é Iva-Knra Temomi.

Como secretario de Ivakura, consejero y amigo entró Ito.

Este gobierno ha sido el más revolucionario que se ha conocido en el mundo, el de procedimientos más radicales. Debía su triunfo á la interpretación sacerdotal é interesada de los libros sagrados y al valor de su ejército de samurais; pues bien, á los pocos días de jurar el cargo los ministros, proclamaron la más absoluta libertad religiosa, separando del Estado todo dogma positivo y además disolvieron el ejército y encargaron á una comisión francesa el cuidado de organizarle á la moderna.

Cuando aquellos grandes maestros rindieron á la tierra el tributo de la muerte, Ito se encargó de la gobernación de su patria. Su influencia es tanta y tan legítima, que se ha deslizado en las mismas Cámaras la sospecha de que quería restablecer el Shogunado.

No son tales las intenciones de Ito; le basta y le sobra con la gloria de haber puesto á su patria á la altura en que se encuentra.

En sus viajes aprendió lo que ya le había sugerido su extraordinario entendimiento y lo que en su política aparecen como contradicciones de un espíritu inquieto y errabundo tiene una lógica admirable que atrae y convence.

Ito abolió la aristocracia de los antiguos Daimios, pero conociendo que no es posible gobernar un país sin «gentria», creó los duques, los marqueses, condes y barones á la usanza europea, con lo cual, al traducir los «Daimios» á la civilización moderna quitóles todo dejo y sainete de feudalismo.

El proclamó la libertad política, la comercial, bajo la fórmula de la libre concurrencia (fair competitión all round), hizo que la marina de su pais imitase á la inglesa, que el ejército creado por franceses se convirtiese en alemán por su educación y estudios, pidió médicos á Holanda, á Italia artistas, ingenieros á los Estados Unidos, Códigos á Europa y amistad á todas las naciones.

Preparó la guerra con China por antiguos y desvíos y resquemores tradicionales venció á Rusia, porque sin el permiso de este pueblo ermita gobernado por una aristocracia decadente no era posible el comercio en Corea ni en la Manchuria, ni resultaba fácil la prolongación de sus vías férreas, asuntos demasiados interesantes para la industria japonesa, que habiendo crecido más de lo conveniente necesita buscar compradores á cañonazos.

Su prudencia y moderación en las condiciones de la paz de Portsmouth le han hecho acreedor á las simpatías universales, y aunque algunos «jingoes» de su pais le motejen de tímido y le tilden de fracasado, el marqués de Ito tiene como político una limpio historia y puede decir con la mirada en el cielo y la mano sobre el corazón:

—Juzgadme. Yo he hecho ejército, marina; Universidades, libertad, civilización y progreso en treinta y ocho años hemos adelantado más que muchas naciones en siglos enteros. El Japón es hoy una de las primeras naciones del mundo; yo he incorporado á nuestro archipiélago legendario y minúsculo la isla Hermosa, la península de Liaotung, la Corea, nuestra enemiga tradicional, Port-Artur, disimulada causa y escondido objeto de la guerra, el archipiélago Elliot, las islas Blonde y la mitad de la Sakaline. Mucho han crecido nuestra educación y entendimiento, pero más han crecido las leguas cuadradas que poseemos.

¡Qué japonés no se considerá orgulloso de poder absolver á su gran estadista de la culpa de no ser un Breno cruel y haber dado al mundo noble prueba de su compasión generosa y de su hidalga nobleza, no regateando al pueblo ruso la redención de su desdicha!

. . . .

RAFAEL COMENGE.

Curiosidades

El presidente del Gobierno francés, ministro de Negocios Extranjeros, M. Rouvier, ha presentado á la Cámara la aprobación de dos créditos, que demuestran lo que ha costado á la vecina República el viaje de D. Alfonso XIII á París, y lo que le costará la visita que proyecta hacernos M. Loubet.

A 958.000 francos asciende el primero, y se calcula en 410.000 el importe de la segunda.

A ambas cantidades hay que añadir las gastadas por el Ayuntamiento parisién, el comercio y los particulares.

Ya que llegar á tanto no nos sea posible cuando venga á Madrid M. Loubet, ¿no procuraremos al menos echar el resto, siquiera por el buen parecer?

—

El feminismo se impane.

El «New York Times» dice que ha sido nombrada miss Elorence R. Sabin, profesora de Anatomía en la gran Universidad de John Hopkins.

—

Con motivo de la celebración del 75.° aniversario de la independencia de Bélgica, se pondrán en circulación en aquel país nuevas tarjetas postales de cinco y 10 céntimos, llevando los retratos de los reyes Leopoldo I Leopoldo II.

La doble efigie se reproducirá en seis colores en lrs tarjetas de cinco céntimos, y en azul en las de 10 céntimos.

Estas tarjetas circularán desde el 21 de Julio al 31 de Diciembre del presente año.

Los nuevos sellos de correos de 50 céntimos y de uno y dos francos, se podrán utilizar también desde la misma fecha.

—

Mr. Resenbaun da en la Real Sociedad de Estadística, de Londres, una conferencia acerca de los judíos.

Dice que el número de israelitas existente en el Reino Unido se eleva á 250.000.

Del balance entre nacimientos y defunciones resulta una cifra á favor de los últimos de 5.000 anuales, y la emigración añade un contingente de 6.[illegible]0 personas.

La mayor parte de esta poblaeión judia vive en Londres.

—

Se han realizado experiencias en Birmingham, en presencia de oficiales superiores ingleses y agregados militares japonés, ruso, italiano, turco y chileno, de un nuevo explosivo llamado «Axita,» que tiene como principales cualidades una gran fuerza expansiva, menos poder corrosivo sobre las armas y una llama violada poco visible.

Habrán notado nuestros lectores que á las pruebas del nuevo explosivo no ha asistido ningún agregado militar español.

¡Lo de siempre!

—

El séquito de la emperatriz do la China se compone de 5[illegible] personas, de las cuales 30 son porta-sombrillas; otras 3[illegible], encargadas de abanicar á S. M.; 3[illegible], médicos y cirujanos; 75, astrólogos, y las restantes, sacerdotes.

—

La estatua más grande del universo es la del ídolo Bangaloro, en la India. Mide 111 pies ingleses de alto.

Sigue en importaacia la alegoria de los Estados Unidos en Washington. Es de 51 pies de altura.

—

Méjico es el país más rico del mundo.

En casi todo el territorio se obtienen dos cosechas anuales.

La vacuna contra el cólera

La aparición del cólera en Rusia primero, y después en Alemania, ha promovido en Bélgica y en Francia muy serias iniciativas por parte de los médicos cuya especialidad científica es el estudio de las enfermedades epidémicas.

A fin de encontrarse prevenido contra el mal que de tan poderosos recursos dispone para introducirse en el organismo, los espceialistas aconsejan servida para el uso interno y externo, sin ningún género de excepción ni restricción; á todo trance ha de evitarse tomar el agua que no esté en aquellas condiciones, ni los recipientes y vasijas que recientemente la hayan contenido. Las manos deberán lavarse antes de las comidas, y las legumbres y frutas solo podrán comerse cocidas.

Todo alimento líquido ó sólido deberá ser esterilizado mediante el calor. De las aguas filtradas hay que desconfiar en absoluto, y también de las minerales. Ningún filtro de cuantos hasta hoy existen constituye segura garantía contra las enfermedades cuyo vehículo es el agua.

Las medidas de higiene, limpieza y desinfección no bastan á combatir las epidemias por escasa violencia que revistan. Además, ninguna enfermedad infecciosa está en camino de decrecer, como no sea la viruela, por ser la única contra la cual se dispone de un tratamiento preventivo. que es la vacuna. Hay también vacuna curativa para otras enfermedades, pero la operación no aminora el número de casos; de ello es un ejemplo la difteria, que aun cuando se combate victoriosamente no se ha conseguido todavía reducir el número de atacados.

En la India se vacuna hace diez años contra el cólera y se alcanzan resultados excelentes. La operación ha arraigado de tal modo en las costumbres, que es tan usual y normal como el remedio contra la viruela en Europa.

La eficacia de la vacuna anticolérica ideada por M. Haffkine, preparador del Instituto Pasteur, está demostrada por recientes estadísticas hechas en las Indias, en Degubaar, Karkuri y Bilaspur.

La vacuna de Haffkine es la única existente contra el cólera, y la inmunidad que proporciona dura de seis meses á un año; pero no posee virtudes curativas, siendo inútil por consiguiente inyectársela á los colértcos. Constituye un remedio preventivo destinado á convertir en refractarios á los individuos no atacados por la epidemia.

Ecos de Londres

Escándalos del Sur de África

Malas cosas son las malas acciones; pero yo creo que son peores los malos pensamientos. Algunos de vosotros no creeréis en ello. No importan. Los pensamientos que no se dicen no mueren en nosotros, sino que por caminos invisibles se escapan de nosotros, envuelven á los seres y á las cosas que nos rodean, y como sean malos llegan á envenenarnos, no ya de desde dentro, sino desde fuera. El aire que respiramos está lleno de pensamientos que nunca fueron dichos. ¡Ay de nosotros como pensemos mal!

Estos dias se han descubierto en Inglaterra otros dos escándalos relacionados con el Transvaal. Es ya sabido que los chinos no han resultado buenos trabajadores en las minas de oro, ni á pesar de los azotes, de encarcelamientos y otros medios de «persuasión» que con ellos se emplean.

Aquellos chinos no hacen mas que pegarse, robarse mutuamente, insubordinarse contra los guardines, escaparse en cuadrilla, agredir á los negros y dedicarse, una vez escapados, á salteadores de caminos.

Pues parece que el jnego es la causa de todo. Los policias encargados de custodiarles, les han provisto de barajas, y mediante una pequeña comisión en las ganancias sacan algunos de los agentes hasta 40 libras esterlinas al mes. Del juego provienen los disgustos y el estado de exacerbación en que los chinos viven. De allí vendrá probablemente la ruina en el negocio de la contratación de chinos. Pues esa ruina la preparan los mismos encargados de velar por los intereses de las Empresas mineras.

Otro de los escándalos acontece nada menos que en el War Office (ministerio de la Guerra.)

Ya en el presupuesto de 1902-1903 aparece la respetable suma de 800 libras esterlinas como sueldo á un asistente-ayudante-general encargado de «compilar la Historia de la Guerra del Sur de Africa.»

Al siguiente año aparece en escena, además de ese personaje, un diputado—asistente-ayudante--general, con sueldo de 650 libras, y varios otros oficiales, ocupados también en esa Historia, con sueldos de 180 libras.

En 1904-1905 se acordó, al asistente, etc., el título de «historiador», y el total de los sueldos y capítulos de material invertidos en la compilación de esa Historia, ascendían, en ese año, á 6.000 libras, y, por tanto, la tal historia lleva costadas á Inglaterra 16.083 libras esterlinas (mas de 500.000 pesetas).

Muy bien. Pues «The Armig and Navy Gazette», ha descubierto que ni siquiera una sola pàgina de la historia oficial se ha mandado á la imprenta:

Estas cosas no habian ocurrido nunca en Inglaterra. Y gracias á que no habían ocurrido ha llegado el país á ser tan fuerte· Estas cosas no ocurren tampoco en otros ramos de la administraeión pública. Pero todo cuanto se relacione con el Sur de Africa parece tocado de peste.

En vano el pais peleó valeosamente en la guerra. Ni siquiera la sangre logra lavar la mancha de un mal pensamiento. La guerra se hizo porque había oro en el Transval. Pues en lugar de encontrar oro, Inglaterra tuvo que gastarse 7.000 millones de francos. Y, por añadidura, queda el rastro de la inmoralidad administrativa...

¿Cuantos años pasarán, amigos míos, antes de que en España nos limpiemos de las huellas que dejaron las colonias en nuestro sistema administrativo?

RAMIRO DE MAEZTU.

Sesión municipal

Anoche á las 7 y cuarto, se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión ordinaria, convocada por segunda vez, bajo la presidencia del Alcalde don Jaime Font y Monteros, y asistiendo los Concejales siguientes:

Republicanos: Ramis y Granche, Serra, Alemañy, Juan y Miralles, Castañer, Barceló, Quijada, Fuset, García Orell y Obrador.

Liberales: Bauzá, Calafell, Piña, Mateu y Fuster.

Conservadores: Castaño y Bonnin.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el señor Alcalde se leyó y aprobó el acta de la anterior.

—Igualmente se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 16.202'70 pesetas.

—Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación del señor Obispo nombrando al pbro. don Juan Ramón visitador del Colegio de la Sapiencia durante el año escolar actual.

—Leyóse otro oficio del mismo señor Obispo participando el nombramiento del canónigo don Mateo Rotger para vocal de la Junta-pia-Luliana, por fallecimiento de don Lorenzo Moyá.

El *señor Castaño* propone que el Ayuntamiento designe á un Sr. Concejal para ocupar el honroso cargo de Presidente de aquella Junta en representación de la Corporación municipal.

El *señor Quijada*: pues yo propongo,—dice—que este nombramiento recaiga en el Concejal don Juan Alemañy.

El *señor Alemañy*, se excusa, diciendo que no puede aceptar el cargo, por cuanto ni siquiera sabe de que se trata.

El *señor Serra* se opone á que se haha nombramiento alguno para tal cargo.

El *señor Garcia Orell* propone que pase el asunto á la comisión de Gobierno y Policía para que proponga el nombramiento caso de entendea que debe hacerse.

Esta última proposición fué la aprobada,

—Fué leido tambien un oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando otro del director General de Administracion, declarando que el asunto relativo á la imposición de una multa al empresario de los coches fúnebres la revocación del Gobernador puso término á la via administrativa.

El *señor Quijada* dice que si no supiera que el utilizar la via contenciosa costaria algunos miles de pesetas propondria que asi se hiciera, pero que ante esto cree debe acordarse solamente que el Ayuntamiento se dé por enterado.

Así se acuerda.

—Tambien se leyó otro oficio del Gobernador trasladando una R. O. de la Presidencia del Consejo de ministros sobre el nombramiento del soldado licenciado Bernardo Portell Salas para mozo de la casa de Socorro del Arrabal de Sta. Catalina, propuesto por el ministerio de la Guerra.

Despues de darse lectura á algunos antecedentes que demuestran la sin razón del soldado recurrente, se acuerda á instancia del *señor Font y Monteros* pase el asunto á la comisión respectiva.

—Enterado el Ayuntamiento del dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, desestimando una solicitud del contratista de la limpieza de los mingitorios don Jaime Tous en la que pedía abono de perjuicios por falta de agua, debida á la actual sequía.

—A instancia del *señor Mateu* se acuerda pase á los señores Síndicos.

—Leyóse otro dictamen de la misma comisión presentando á la aprobación del Ayuntamiento la tarifa á que deben sujetarse los análisis que se practiquen en el laboratorio químico municipal durante el corriente año.

A propuesta *señor Serra* se acuerda quede ocho días sobre la mesa.

—Diéronse de alta en el padrón de vecinos de esta Ciudad á don Ramón Sandé Valero, su señora é hijos.

—Aprobóse otro dictamen proponiendo que se conceda á don Miguel Vadell y Lladó el permiso que solicita para instalar un motor eléctrico en su panaderia sita en la plaza del Mercado.

—Accedióse al traspaso del nicho 108 de la izquierda del Cementerio de esta Ciudad, que sus propietarios doña Maria y doña Francisca Coll y Ramón hacen á favor de don Miguel Mas y Serra.

—Fué leido el dictamen referente á la reclamación presentada por infinidad de vecinos de la Soledad y del Molinar pidiendo que se impidan obras en las presas de agua existentes en el *Torrent Gros* y se ordene la desaparición de estas.

Después de breve discusiòn en la que toman parte los señores Quijada, Ramis, Alemany, Font y Monteros y García Orell, se acuerda á instancia de este último pase á la comisión especial nombrada para entender en estos asuntos y que el Alcalde previo su informe remita los antecedentes al Gobernador, única Autoridad que en ellos puede entender, recomendando eficázmente la petición de aquel vecindario.

—Autorizóse á don Miguel Ramis para construir una tajea al servicio de una casa de la calle de Santañy.

—También se autorizó á don Gabriel Seguí para la construcción de una casa en un solar de la calle de la Industria angular con la de Pou y Hornabeque. (Arrabal)

—Adjudicose en definitiva á D. Sebastián Quetglas y Estarellas la subasta para ciertas obras en el camino de la Vileta.

—Se acordó á solicitud del vocal de la comisión de Obras D. Guillermo Serra la construcción de un tramo de alcantarilla en el callejón denominado de Poquet.

—Fué aprobada el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado en la calle de la Galera.

—Igualmente se aprobó el acta de recepción definitiva de pasos empedrados en la plaza de la Constitución y afirmados en las calles de la Unión y S. Magín.

—Quedó aprobado un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo la adquisición de 200 majones ó hitos de piedra caliza.

(Entra el *Sr. Canet*)

—Fué autorizado D. Antonio Sbert para cercar de pared un solar de su propiedad, sito en «Son Suñeret».

—Fué leido un dictamen de la comisión de Ferias y Fiestas proponiendo que se acuerde que ingrese en la caja municipal la cantidad de 2.304 ptas. importe correspondiente al premio de 375 décimos que han dejado de percibirse de la Lotería municipal de 10 de Septiembre de 1904.

El *Sr. Quijada* propone que del remanente de esta cantidad se gratifiquen al Depositario y á su ayudante, toda vez que estos Señores sufrieron quebrantos en el despacho y pago de billetes premiados.

El *señor Castaño* opina que toda la cantidad en vez de entrar en las arcas municipales debe entregarse á los pobres del Hospital y á los que tienen ropas empeñados en Cajas de préstamo.

El *señor Ramis*, si bien es partidario de hacer la limosna en cambio opina que estas 2.3 4 pesetas no pueden donarse puesto que deben ser destinadas á cubrir el déficit.

El *señor Castaño* insiste en su proposición.

El *señor Alcalde* hace presente que de esta cantidad, hay 725 pesetas destinadas á la impresión de un folleto. Que puede pasarse el asunto á la comisión correspondiente, se hará la liquidación y el sobrante será entregado á los pobres.

Así se acuerda.

—Enterose el Ayuntamiento del plano presentado por los Sres. Schembri Hermos, propietarios de unos solares en el Terreno, para construir una barriada entre la carretera de Andraig y el caserío de Bellver hacia el Corp Marí.

El *señor Quijada* propone que se nombre una comisión para que estudie el asunto sobre el terreno, quedando quince dias sobre la mesa.

El *señor Serra* dice que la comisión de Obras ha estudiado ya el asunto sobre el terreno y que ha dado su dictamen.

En su vista se acuerda á petición del *señor Castañer* quede ocho dias sobre la mesa el dictamen y proyecto para estudio.

—Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda reproduciendo otro respeto á la impresión del presupuesto de 1906.

—Enterose de una relación de lo gastado por el Ayuntamiento en el edificio de Capuchinos desde 1870.

El *señor Ramis* suplica se vea si el asunto pendiente en cuanto al desahucio de este edificio tendría arreglo amistosamente.

El *señor Alcalde* promete estudiarlo.

—Aprobóse un dictamen de la comisión de Bomberos proponiendo el nombramiento de dos individuos para la brigada.

—También se aprobó una cuenta de *La Compañía Mallorquina de Electricidad*.

Al mismo tiempo se la previno que en adelante deben emplearse en los arcos voltaicos del borne, carbones de la marca W.

Ruegos y preguntas

El *señor Castaño* propone que en lo sucesivo la nomenclatura de las calles que vayan habriéndose en Palma se vayan haciendo con los nombres de hijos ilustres de Mallorca.

Se acuerda pase á la comisión de Fomento.

—El *Sr. Alemany* propone que el Ayuntamiento de Palma tome la iniciativa de averiguar los móviles que guian á los mallorquines á emigrar hacia tierras lejanas; escribiendo para ello á los Alcaldes de los pueblos del interior.

El *señor Alcalde* promete complacerle.

—El *señor Ramis* propone que el Ayuntamiento acuerde haber visto con suma satisfacción el especial servicio prestado por el cabo de serenos señor Gilet en el fuego iniciado anteanoche en una confitería de la calle de San Miguel.

El *señor Fuset* no solamente está conforme sino que entiende que debe gratificársele de los fondos especiales.

El *señor Castaño* pide tambien conste en acta el buen servicio prestado por los bomberos del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

—El *señor Quijada* pide que en la sesión próxima se haga el nombramiento de conserje del parque de bomberos.

La comisión lo toma en cuenta.

—El *señor Ramis* desea se le entere de lo que haya de cierto sobre unas obras que se dicen fraudulentas efectuadas en la calle de los Huertos.

El *señor Serra* dice que á la comisión de Obras se le hizo la denuncia que se informó, dió su dictámen y el Ayuntamiento acordó el derribo.

El *señor Quijada* se queja de la falta de alumbrado en el caserío de *Son Españolet*, dice que existen diez y siete calles y entre todas hay solo siete faroles. Propone se aumenten tres de ellos por lo menos.

Se acuerda pase á la Comisión correspondiente.

—No habiendo mas ásuntos que tratar ni ningún señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el señor Alcalde levantó la sesión.

Eran las nueve menos diez.

Mercados

Barcelona

10 Octubre.

Con la nueva perturbación que se ha introducido en el mercado, por efecto de la baja pronunciada de los francos y en la duda de si volverán á aumentarse los derechos de importación, nuestro mercado sigue encalmadísimo.

Cotizamos nominalmente:

Trigos.—Clases superiores, de 47 á 48; corrientes, de 44 á 45.—Todo reales por fanega.

Harinas.—Superiores de fuerza, á 17'75; primera fuerza, á 17'50; superiores blancas, á 18'00; primeras blancas, de 17'25 á 17'50; superfinas, á 16'75.

Todo pesetas los 100 kilos.

Aceites

«Información de la casa J. Salat é hij s»

Cotizamos:

Andaluz corriente, 133'75 ptas.—Andaluz superior, 136'75.—Andaluz virgen, 140.—Ampurdán corriente 132'30.—Mallorca corriente, 132 30.—Tortosa virgen, 145.—Urgel virgen, 145.—Aragón virgen, 160.—Aragón extra virgen, 180.

Los 115 kilg., puesto en almacén.

Sineu

Trigo los 70 litros á 18'50 id.
Candeal id. á 19'00 id,
Cebada del país id. á 11'50 id.
Avena del país id. á 9 50 id.
Garbanzos id. á 34 id.
Maiz id. á 16 id.
Habichuelas (confits) id. á 39 id)
Id blancas id. á 46 id.
Fríjoles id. á 38 id.
Habas para cocer id á 20 id.
Id. para ganados id. á 19'00 id.
Cerdos cebados de 12 á 13 id.

La p litica

LOCAL

Anoche se reunieron en la casa de de D. José Alcover los representantes de los partidos monárquicos para acordar el número de candidatos que cada uno ha de presentar á la lucha.

Acudieron en representación del partido liberal D. Luis Pascual y don Domingo Escafí y por el conservador D. Miguel y D. Antonio Planas.

Parece ser, y lo deducimos por lo reservados que se mostraron dichos señores, que no quedó acordado definitivamente el número total de candidatos.

***

Hasta la fecha además de la lista de los republicanos que ya hemos publicado, oficialmente solo se conocen los nombres de los siguientes candidatos que presenta el partido liberal.

Distrito 3.°—D. Bartolomé Barceló, acaudalado comerciante.

Id. 4.°—D. Miguel Oliver Xamena, Procurador.

Id. 5.°—D. José Sampol, Médico.

Id. 6.°—D. Bernardo Calvet, Ingeniero.

Id. 7.°—D. Luis Alemañy, Abogado.

Id. 8.°—D. Francisco Pascual, Propietario.

Como se ve faltan aún á designar los candidatos para el 1.° y 2.° distritos.

Para el primer distrito suenan los nombres de los abogados D. Antonio Pujol Coll y D. Gabriel Fuster Valenti.

***

Creese que la lista de candidatos conservadores que publicamos á su debido tiempo su frirá muy poca variación y en todo caso unicamente será aumentada.

NACIONAL

Discurso de Maura

Maura ha hecho un discurso en la reunión de las minorias conservadoras.

La síntesis del discurso es este:

«Mis primeras palabras, por cierto de tristeza, las dedico á la memoria de los conservadores fallecidos últimamente, y en particular á nuestro querido y nunca bien llorado jefe señor Silvela, quien, con su gran talento, prestó señalados servicios á la nación y en cuya noble y desinteresada empresa fué auxiliado eficazmente por el señor Villaverde, hombre honrado y laborioso.

El partido conservador, contra lo que algunos creen, vive y vivirá siempre, porque es un partido fuerte que se inspira en el progreso y bienestar de la nación. Así, los ataques de sus enemigos se estrellarán siempre ante la fortaleza y seriedad de este partido.

En el puesto que se me ha confiado seguiré mientras cuente con la aprobación de mis correligionarios y mientras pueda ser útil á la patria y á la monarquía.

Nuestra norma de conducta será la misma que seguimos cuando fuimos poder.

Seremos esclavos de nuestro deber y coadyuvaremos á cuantos planes económicos tiendan á la mejora de la Hacienda y de los servicios públicos y en general á todo lo que tienda al progreso del país.

Por tanto, en el Gobierno no veremos un enemigo, sin que por esto dejemos de ser su constante fiscalizador.

Deseamos que esté en el poder un quinquenio, para que así pueda hacer labor útil á la nación.»

El incendio de ayer

Lo de siempre

Cada vez que ocurre algún incendio en nuestra ciudad se tocan las consecuencias de no poseer un sistema especial de extinción de esta clase de siniestros, ajustado al progreso y adelanto que hoy se nota en estos servicios de imprescindible necesidad en toda población que se precia de culta y civilizada, y que así lo exige la vida moderna.

Con el incendio de ayer pusiéronse nuevamente de manifiesto la pésima organización de las brigadas da bomberos si es que de tal pueden tildarse las secciones de individuos que nombra el Ayuntamiento para tan humanitario servicio.

Sabido es de todos que el crítico momento para que la labor de estas brigadas resulte provechosa es á los pocos instantes de iniciarse el fuego, cuando por regla general, como sucede casi siempre, este no ha tomado incremento y de allí viene precisamente el que en otras poblaciones existan cuarteles de bomberos con todos los aparatos ordenados y para salir al primer aviso hacia el lugar donde sea necesaria su presencia y al efecto dia y noche montan guardia una serie de individuos preparados á todo evento.

En Palma sucede todo lo contrario, no reina en todos los actos de tan indispensable servicio más que una criminosa imprevisión que alcanza á casi todos los ramos del mismo. Existe un parque de bomberos en la planta baja de la Casa Consistorial, bautizado con este nombre porque allí se almacenan algunos útiles y aparatos que *in illo tempore* eran la última palabra en lo tocante á extinción de incendios pero que hoy, si exceptuamos el bombillo á vapor, no sirven más que de estorbo En este *Parque* no existe guardia alguna, ni hasta un sencillo plantón que pueda disponer la distribución de los aparatos y herramientas, así es que se da el caso de que cuando salen las bombas ha trascurrido ya tiempo para que el fuego adquiera considerables proporciones, como ocurrió ayer.

No dirigimos censuras á nadie pero hora es ya que tal estado de cosas acabe de una vez y el Ayuntamiento de Palma garantice como es debido la tranquilidad del vecindario por sus intereses administra.

Agradecimiento

El propietario de la casa incendiada nuestro estimado amigo el instruido Coronel de Infantería don Bruno Miquel nos ruega que desde estas columnas hagamos público su agradecimiento hacia las autoridades, vecindario y demás personas que realizaron trabajos para localizar el voraz elemento.

***

D. Antonio Crespí, dueño de la Droguería y Ferretería inmediata al lugar donde se desarrolló el siniestro nos ruega hagamos constar que en el establecimiento de su propiedad no existían materias explosibles y sí unicamente algunas cajas que contenían sustancias de fácil combustión, que afortunadamente pudieron sacarse al poco rato de iniciarse el fuego.

COMISION PROVINCIAL

La última sesión que celebró la Comisión provincial estuvo presidida por el Sr. Massanet asistiendo los Diputados Sres. Salom y Pascual.

—Leyose y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—También se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Santa Eulalia, Muro y Porreras, correspondientes al año 1903.

Enterose de un expediente promovido por los recursos interpuestos por D. Antonio Alomar Jaume, médico titular de Selva, en alzada de una providencia del Alcalde; se acordó manifestar al señor Gobernador que la Comisión para evacuar el informe que se le ha pedido juzga indispensable tener á la vista el expediente gubernativo instruido por el Alcalde de Selva para acreditar la infracción de las condiciones estipuladas, cometida por el señor Alomar; y copia literal del contrato celebrado por este y por la Junta municipal de Selva para desempeñar la plaza de médico titular de aquella villa.

—Se autorizó á unos consortes de Felanig para que puedan prohijar á un expósito.

—También se autorizaron algunos otros prohijamientos.

—Se autorizó igualmente á unos consortes para que puedan recoger de la Inclusa á un niño.

—Se acordó trasladar al director del Hospital una comunicación del Inspector provincial de Sanidad recomendando el exacto cumplimiento de los artículos 15, 24 y 25 del R. D. sobre vacunación obligatoria; interesando al propio tiempo que por haber empezado la estación otoñal se proceda en los establecimientos benéficos á la práctica con rigor de lo preceptuado en el artículo 10 de la misma soberana resolución. Acordándose, contestarle con relación á este último particular que esta Diputación, anticipándose á las disposiciones del R. D. de 15 de Enero de 1903, hacía muchos años que tiene establecida la vacunación y revacunación obligatoria en los establecimientos provinciales de Beneficencia, cuya operación se practica todos los años en las estaciones oportunas, vacunando á los que han ingresado y revacunando á los que han permanecido en los mismos.

—Se acordó encargar al arquitecto provincial D. Juan Guasp que proceda á la formación del proyecto de alineación y rasante del camino llamado del «Dau» ó de las «Damas», en el pueblo sufragáneo de S'Arracó, Andraig.

—Se acordó admitir en la Misericordia á un vecino de Artá.

—Se enteró de un oficio del señor Gobernador, participando que había ingresado en el departamento de dementes, un vecino de Lloseta, procedente de Argel donde vivía; del estado demostrativo de ingresos y gastos verificados en la Inclusa de Ibiza durante el mes de Septiembre último; de los estados del movimiento de acogidos de la Misericordia, Hospital é Inclusa de esta ciudad, de la Inclusa de Ibiza y de las relaciones de ingresos verificados en la casa Misericordia por diferentes conceptos durante el tercer trimestre del corriente año.

—Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

—Y se levantó la sesión.

Junta municipal

A las seis de anoche se constituyó en el Ayuntamiento, por segunda convocatoria la Junta municipal de asociados. Estuvo presidida por el Alcalde D. Jaime Font y Monteros, asistiendo los Concejales D. José Bonnin, D. Bartolomé Bauzá, D. José Piña y D. Bartolomé Calafell y los asociados D. Juan Salleras y D. José Lúcas.

—Leyóse y quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

—Quedo nombrado el Alcalde señor Font y Monteros para el cargo de Presidente de la Junta municipal.

—Fueron aprobados por unanimidad las cuentas municipales correspondientes al año 1904.

—Puesto á discusión el presupuesto extraordinario para el corriente año 1905, quedó aprobado con la modificación acordada por el Ayuntamiento de que se aumente con 1.000 pesetas el capítulo de Obras y Empedrados, restando esta cantidad del de Fuentes y Cañerias.

—Aprobóse el pliego de condiciones para la subasta del servicio de Coches fúnebres, durante el quinquenio próximo.

—Y se levantó la sesión.

Cria caballar y Remonta en Mallorca

En virtud de disposición de la Dirección General de la Cria Caballar y Remonta que mas abajo publicamos, funciona ya en esta Capital la Junta que en ella se previene, la cual desde luego acordó hacer un llamamiento á los ganaderos y amantes de la prosperidad del país para que con sus valiosos informes contribuyan al logro de los fines que se persiguen.

La idea es: de que el país cuente con elementos propios para cubrir las necesidades del ganado caballar y mular sin tener necesidad de ser tributario del exterior y á la vez tenga un mercado en el mismo, pudiéndose llegar con el tiempo á ser exportador en vez de importador.

Según nuestras noticias en breve la sección de Sementales, que aquí radica, y que tanto contribuye á este objeto, será reforzada y mejorada con caballos de cruza extranjeras de las mejores ganaderías y puede ser que si los datos que se acopien lo ameriten es muy probable se estableciera en estas islas una Remonta al igual de las que existen en Ubeda, Morón y Córdoba y Conanglell de productos Frances con la cual se remontarian los Cuerpos y clases montadas del Ejército sin necesidad de tenerlo que hacer con las procedencias de las anteriormente nombradas y por lo tanto el importe del ganado que para ello se adquiriera quedaría en el país.

La Junta establecida en el cuartel de Caballería de esta Plaza vería con gusto y aceptaría con agradecimiento cuantos informes y datos referentes al particular tuviera la bondad de suministrarle ó remitir las personas amantes del país é interesadas por su prosperidad.

***

Hoy un membrete que dice—Distrito de Baleares Subinspeccion y Gobierno Militar de Mallorca—El Excelentísimo Sr. Director General de la Cria Caballar y Remonta, dijo en 22 del actual al Capitán General del distrito lo siguiente:—E. S.—La mejor gestión del servicio de remonta, encomendada á esta Dirección de mi cargo por R. D. de 9 diciembre de 1904 (C. L. núm. 240) aconseja tratar de introducir variación en la manera de remontar los Cuerpos y plazas montadas de esas Islas á fin de favorecer los intereses del Estado, estimulando á la vez á los ganaderos que se dedican á la cria Caballar.—La idea que persigue este Centro de atender á ese servicio dentro de la producción de las islas, si su desarrollo lo permitieaa en vez de remesar el ganado, no puede realizarse sin un conocimiento prévio de los elementos con que se disponga y que aseguren el servicio. A cuyo fin, he creido conveniente dirigirme á V. E. interesándole la constitución de una Junta que presidida por el Teniente Coronel primer Jefe del Escuadrón de Mallorca y de la que formen parte un Capitán y un veterinario del mismo, mas un Comandante de Artillería y el Delegado militar de la Junta del censo de la Cria Caballar, la que sin salir de su residencia en evitación de gastos é indemnizaciones que gravarian el fondo de remonta, y mediante correspondencia oficial con Autoridades civiles y entidades particulares y demás medios que creyese oportuno emplear para el mejor éxito de la misión que se confia, lleve á cabo una información que permita apreciar el estado actual de la producción caballar é híbrida en esas Islas, condiciones del ganado, número y aplicación que pudiera darse al util existente de 4 á 7 años y precios del mercaco; datos también extensivos al de menor edad para las atenciones de los años venideros.

Ruego á V. E. que haciéndose cargo del fin que se persigue en beneficio de los intereses del Estado y protección á los ganaderos de esas Islas, preste á la Junta nombre, el apoyo que de su Autoridad pudiera necesitar para la realización del trabajo que se le encomienda.

Lo traslado á V. S. con el fin de que se sirva decirme los nombres del Capitán y veterinario que deben formar parte de la Junta para formular la correspondiente propuesta.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 28 Agosto de 1905.—El Coronel Gobernador accidental, Arturo de Oliver Copons.—Rubricado, Sr. Teniente Coronel primer Jefe del Escuadrón Cazadores de Mallorca.

Componen la Junta:

Presidente.—Escuadrón Mallorca, Teniente Coronel, D. Juan Perez y Varona.

Vocales.—Idem, Capitán, D. Luis Moragues y de Manzanos.

Idem, Veterinario, D. Antonio Fernández Muñoz.

Comandancia Artillería Mallorca, Comandante, D. Bernardo Ferrá y Fluxá.

Caballería, otro, D. Francisco Mercader Zufias.

Exposición Pedagogica Internacional de Barcelona

A lo que llevamos publicado en uno de nuestros numeros anteriores referentes á dicha Asamblea, hoy debemos añadir la gran efervescencia que va notándose entre los elementos sociales de muchas provincias de España para concurrir á la citada Exposición. Como prueba de ello, podemos decir que el ilustrado y celoso catedrático del Instituto de Jerez, don Juan Rubio y Carretero, Subdelegado de la citada Asamblea en la provincia de Málaga, no perdona medio ni sacrificio alguno á fin de conseguir mediante sus activas gestiones, que aquella provincia andaluza, contribuya de un modo brillantísimo al par que eficaz á tan solemne acontecimiento, que sin duda formará época en los anales pedagógicos.

A este efecto, ya ha comenzado á constituirse en la ciudad malagueña el Comité, en el que figuran por iniciativa del señor Rubio, los señores Gómez Chaiz y Canizares, Catedrático de la Escuela de Comercio, el señor Ballesteros, Regente de la Escuela Graduada, don José Alvarez Net, Jefe de la Sección de Instrucción pública, don Laureano Talavera, la Directora de la Normal de Maestras, la Regente de la Graduada de niñas, don Juan Benitez, el doctor Bisguez, don Antonio Linares y algunos otros señores, figurando entre éstos, tres directores de periódicos, dos diputados y cinco concejales.

Que las exposiciones pedagógicas son factores poderosísimos que marcan no solamente el estado instructivo de las naciones que á ellas concurren, sí que también contribuyen poderosamente á su adelanto y perfeccionamiento. No cabe en los estrechos círculos de nuestra información, aducir pruebas irrefutables para corroborar de un modo incontrovertible nuestro aserto: bástenos para ello, reproducir lo que al efecto dice en uno de sus últimos números «Le Populaire» periódico que ve la luz pública en Nantes:

«España ha comprendido que su atraso es debido, en gran parte, al abandono de los problemas pedagógicos, y por ello, Barcelona, esa gran población núcleo de intelectualismo, inicia la celebración de una asamblea patrocinada por el rey de España y Mr. Loubet, presidente de la República francesa.

Los ferrocarriles y hoteles reducirán los precios de sus tarias ordinarias con objeto de que el acto revista la solemnidad que por su importancia merece, con la afluencia de forasteros.»

AVISOS OFICIALES

Vacantes

Escribientes de la armada.—El día 25 del actual se verificarán en Cartagena las oposiciones para cubrir seis plazas de escribientes de la Armada. Las solicitudes han de presentarse antes del día 20 del actual en el departamento de Cartagena. Los ejercicios consistirán en leer y escribir correctamente al dictado con claridad y perfección de letra, gramática, arimética elemental y sistema métrico decimal. Serán preferidos los que además de lo anterior acrediten poseer dibujo lineal ó de figura é idiomas. Podrán tomar parte los individuos que pertenezcan á cuerpos subalternos de la Armada, y á falta de éstos los particulares que tengan más de 20 años de edad y menss de 30.

Canonjía.—Se halla vacante, en la catedral primada de Toledo, la canonjía magistral que, como todas las de oficio, se ha de proveer por oposición; terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el dia 24 de Noviembre.

Moestro armero del primer batallón del regimiento infantería de Otumba, número 49, de guarnición en Castellón de la Plana. Los aspirantes que deseen ocupar esta plaza dirigirán sus instanrias al señor coronel jefe principal de dicho cuerpo, hasta el 2 de Noviembre próximo. No tienen derecho á ingreso los aspirantes cuya edad exceda de treinta y cinco años.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—San Daniel mártir y San Eduardo rey y confesor.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia en honra del Santísimo Ecce-Homo. Exposición á las seis y en seguida la primera parte del Rosario, á las nueve y tres cuartos las Horas menores y misa mayor y á las doce la segunda parte del Rosario, por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y cuarto la tercera parte del Rosario, Triduo con sermón que predicará los tres dias el R. P. Guillermo Vivos, S. J. Septenario y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de los Remedios.

Servicio telefónico y telegráfico

Madrid 11 (á las 17)

La fiesta del Pilar

Van llegando á Zaragoza infinidad de forasteros para asistir á las fiestas del Pilar.

Coincidiendo con éstas, se celebrarán otras en honor del ministro de Fomento.

El gobernador y demás autoridades y la Cámara de Comercio se han reunido para acordar los festejos.

El dia 16 habrá banquete en los salones del Centro Mercantil, en que brindarán, entre otros, los Sres. Paraiso, Perez de Castro y Serrada.

La partida de Vivillo

La partida de Vivillo va siendo la obsesión de los guardias civiles.

En todas partes la ven y no la alcanzan en ninguna.

Ayer la vieron en Villanueva del Arzobispo y pocas horas después la descubren en Ronda, y la tirotean.

Los bandidos contestan y hieren á un guardia.

Los compañeros de éste persiguen á los bandoleros, siguiendo un rastro de sangre; pero aquellos se evaporan, y aparecen después en Alora (Málaga) según aseguran los guardias.

Se apoderan de unas mercancías, hieren á uno de los escopeteros que los perseguian y vuelven á desaparecer.

Los sucesos de Rusia

Continuan en Moscou las colisiones sangrientas entre las tropas y los huelguistas.

En los últimos han ingresado en los hospitales mas de 100 heridos, sin contar los que se curan en sus casas, y en el cementerio han sido enterrados más de veinte cadáveres

El sábado fué un dia verdaderamente de luto para Moscou.

Al intentar la muchedumbre atacar la Prefectura, la policía y las tropas la dejaron entrar sin obstáculo en la plaza, y cuando estaba llena, aparecieron por las bocacalles varias compañías, que hicieron un nutrido fuego sobre los obreros, mientras que por el tejado de la Prefectura hacían fuego también los polizontes.

La carnicería fué horrible.

La muchedumbre se resolvia furiosa en su impotencia, aumentando la desesperación cada uno que caia.

Un escuadrón de caballería corcnó la obra, dando cargas y pisoteando á los caidos.

Estos eran tantos, que los caballos no podían maniobrar.

Los que por arrinconarse en los huecos de las puertas resultaron ilesos ó con ligeras contusiones, fueron presos y llevados á á la cárcel, en donde los martirizaron horriblemente.

Entre los asesinados en la cárcel figura un muchacho de catorce años.

Un oficial de cosacos se complacía en herir á los hombres en la cara y en el vientre y á las mujeres en el pecho.

Según los telegramas pasados por la censura, los manifestantes no fueron pacíficos hasta la Prefectua, sino que iban destrozando faroles y escaparates por donde pasaban.

Los ataques de la policía son continuos.

Donde ven un grupo de tres ó cuatro personas lo disuelven sin aviso, á sablazos.

Las estaciones de telégrafos y teléfonos están muy custodiadas.

Las gentes se valen de toda clase de armas para defenderse.

Entre las tropas y la policía hay tambien muertos y heridos.

Las vengazas aisladas se repiten todos los dias.

En las plazas ocupadas por el ejército en la Manchuria hay tambien disturbios.

La opinion japonesa ante la alianza anglo-rusa

Las discusiones entabladas en Europa relativamente á una alianza entre Francia, Rusia é Inglaterra son seguidas en Tokio con intenso interés.

Los hombres políticos del Japón parecen desear evitar todo lo que pudiera ser interpretado en el sentido de que la nueva alianza anglo-japonesa tiene un carácter amenazador para Rusia.

Es evidente que, al día siguiente de haber sido ultimada la paz, la desilución causada en el Japón por la aceptación de condiciones juzgadas desfavorables, coincidiendo con los gritos de triunfo al conde Witte y las amenazas de la Prensa rusa, todo eso contribuyó á crear en Tokio un vivo sentimiento de irritación y que en este momento una reconciliación entre los dos adversarios de la víspera parece deber ser relegada al rango de las probabilidades muy remotas.

Pero ahora se apacigua rápidamente el descontento japonés. Y esto parece muy natural á las personas versadas en los asuntos políticos del Extremo Oriente. El pueblo japonés no tiene ninguna seria razón para odiar á Rusia No tiene ninguna intención de reanudar la lucha en la Mandchuria, á menos de que no se vea obligado á ello para rechazar una agresión.

Por estas razones, lejos de oponerse á una aproximación anglorusa, el Japón acogería semejante combinación con satisfacción.

Los artículos publicados por M. Suvarine en el «Novoie Vremia» sobre este asunto son seguidos con grande atención por todos los hombres políticos del Japón.

Este país tiene tantos intereses comerciales comunes con Rusia, que es de esperar que dentro de un plazo prudencial estos dos Estados olvidarán sus pasadas rivalidades.

Una «entente á quatre» entre Francia, Rusia, Inglaterra y el Japón podría, tal vez, desprenderse más fácilmente de lo que se cree de la reciprocidad de los intereses de estas potencias.

Los japoneses aprecian claramente el importante papel que tendría que jugar Francia para llegar á una combinación que impondría la paz al Universo.

Las Cortes

La sesion de apertura

A las dos en punto salió de Palacio la comitiva regia, dirigiéndose al Congreso.

La comitiva regia estaba formada por 11 carrozas, precedidas de batidores y correos; al estribo iban caballerizos y estaban escoltadas por una sección de la escolta real de gran gala.

Cada persona de la familia real ocupaba una carroza.

Las tropas cubrían la carrera y muchos balcones ostentaban colgaduras.

En los alrededores de la Cámara popular había un gentio inmenso.

La comitiva salió por la puerta principal de Palacio, atravesó la plaza de la Armería, á buscar la calle Mayor, puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

Momentos antes de llegar la comitiva al Palacio del Congreso se abrió la sesión, bajo la presidencia del general López Dominguez, presidente del Senado, y asistido de los secretarios del Congreso.

Se dió lectura de las Comisiones designadas por el Congreso y el Senado para recibir á los reyes, y estos se dirigieron al vestíbulo á cumplir su cometido.

Las tribunas estaban llenas, viéndose muchas señoras.

En la tribuna diplomática estaba el príncipe de Baviera, que vestia el hábito de Santiago y lucia en el pecho la banda de Carlos III.

El Gobierno se adelantó, saliéndose de la comitiva regia en la Puerta del Sol con objeto de estar en la escalinata del Congreso á la llegada de los reyes.

Los ministros iban de uniforme, excepto el Sr. Echegaray, que iba de frac.

Los individuos de la familia real fueron bajando de sus respectivos coches, siendo recibidos y cumplimentados por las Comisiones respectivas.

Al entrar el rey en el salón por la puerta llamada del orden del día, todos los concurrentes se ponen de pié.

Al subir la reina al estrado, se le rompió un hilillo del collar de perlas que llevaba, lográndose recoger algunas de las que cayeron al suelo.

El rey, con voz clara y reposada, da lectura al Mensaje que dirige á las Cámaras.

Después autoriza á Montero Rios para que en su nombre declare abierta la legislatura de 1905.

Terminado el acto, la comitiva volvió á Palacio, en el mismo orden en que había ido.

Los reyes estuvieron en el vestíbulo del Congreso largo rato esperando á que pudieran acercarse los coches, pues el gentio invadía todos los sitios.

El desfile se hizo con el mayor orden.

En las calles habia gran animación; á ello contribuia la esplendidez del dia.

No se registró ningún incidente.

El desfile de las tropas resultó brillante.

El mensaje

El Mensaje leido por el rey en el Congreso ha producido mal efecto.

Al hablar de las cuestiones de Hacienda dice que se procurará la rebaja de las cambios, la reforma del Banco y los Aranceles.

Dice que estas Cortes han sido elegidas entre las esperanzas y aspiraciones para mejorar la nación.

Señala la cordialidad de relaciones con todos los paises y promete resolver la cuestión de las Congregaciones aprovechando las buenas disposiciones del Papa hacia España.

En este asunto se armonizarán los intereses de la Iglesia sin mermar las garantías del Estado.

Promete dar cuenta á las Cortes de la cuestión marroquí, congratulándose de que haya sido elegida una población de España para la celebración de la Conferencia.

De lo que dice sobre Guerra y Marina ya nos ocupamos ayer, así como en lo relativo á los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia.

Termina deseando que las Cortes llenen las esperanzas que en ellas tiene el pueblo y la Corona.

Como decimos al principie, el documento no ha satisfecho á nadie.

Comisiones permanentes

En la Comisión de actas, que se compone de 15 individuos, el Gobierno dejará cinco puestos á las oposiciones.

Los mauristas han designado para la cuarta vicepresidencia del Congreso al Sr. Espada, y para la secretaría á D. Jesús de Mora.

Para la Comisión de actas á los Sres. Domínguez Pascual, Figueroa y Lacierva.

Para la de incompatibilidades á los Sres. Cordobés, Sagnier y Osorio Gallardo.

Para una secretaría del Senado al Sr. Ortuño.

Para la Comisión de actas á los Sres. Alvarez Guijarro y Sánchez Albornoz.

El total de la minoría maurista en el Senado es de 129 y en el Congreso de 104.

Los villaverdistas han designado para formar parte de la Comisión de actas é incompatibilidades á los Sres. García Alix y Gasset, respectivamente.

Madrid 12 á las 1'30.

El Consejo de Ministros

Ayer tarde se celebró el Consejo de Ministros.

Se examinaron los presupuestos, quedando aprobados en sus líneas generales, por lo que se refiere á los ingresos.

El bloque de la oposicion

Anúnciase que los villaverdistas, romeristas y republicanos han entrado en negociaciones para formar en el Parlamento un bloque de oposición contra los mauristas y el gobierno.

**

Crimen por celos

Dicen de Cartagena que una siguió á su marido cuando éste salió de la casa.

Al penetrar aquel en el domicilio de otra mujer con la que sostenía relaciones ilícitas, la esposa les acometió con un cuchillo de largas dimensiones.

A los gritos de socorro acudieron algunos vecinos.

La esposa enfurecida se revolvió, manejando el arma, contra todos, hiriendo al marido, á su rival, y á dos vecinos que intervinieron para apaciguar la cuestión.

La partida del «Vivillo»

Comunican de Moda; provincia de Sevilla, que la guardia civil ha tenido un nuevo encuentro con la partida que capitanea el célebre «Vivillo».

El jefe de la benemérita que sostuvo el encuentro cree que quedarán mortalmente heridos dos de los bandidos.

Estos huyeron internándose en la sierra.

Conferencia comentada

A la salida del Consejo de ministros, el de Estado Sr. Sánchez Román dirigióse seguidamente al domicilio del embajador de Inglaterra con quien sostuvo una conferencia que duro largo espacio de tiempo.

Esta entrevista ha sido de muchísimos comentarios, creyéndose que han surgido nuevas y mas graves dificultades respeto á la cuestión marroquí.

GACETA DEL DIA

Solamente á ruegos del interesado, damos cabida á estas columnas á las manifestaciones que nos ha hecho, sin que por nuestra parte respondamos de la exactitud de las mismas, en cuyo aunto recabamos nuestra completa neutralidad.

El interesado, obrero sombrerero José Orell que trabajaba por su cuenta y se habia granjeado buena clientela, fué contratado por el industrial D. José Berga, para que, conociendo la aptitud de aquél, le regentase la tienda. El contrato quedó formalizado. y el obrero Orell para mejor desempeñar las condiciones convenidas suspendió la remesa de géneros que tenía pedida. Pero dos dias antes de terminar el plazo. el industrial señor Berga le comunicó su decisión de revocar el contrato, escogiendo á otro operario; el Orell le pidió la indemnización correspondiente á los perjuicios que aquello le ocasionaba, á lo que se niega el contratante.

Dicho obrero Orell nos ha rogado hiciéramos pública tal situación.

—

En Biniali, sufragáneo de Sansellas, ha sido sustraido un carro de la pertenencia del vecino de aquella población Gabriel Bibiloni Fiol, sin que hasta ahora hayan podido ser habidos los sustractores.

—

Por la policía ha sido detenida Teresa Tomás y Tomás sin domicilio conocido presunta autora de la sustracción de unas faldas de indiana á Margarita Arbós domiciliada en *Can Fonoy*.

—

El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, celebrará Junta General Extraordinaria para proceder á la elección de Presidente, la Sociedad de Socorros mútuos «La Flor de la Juventud.»

—

Ha sido modificada la plantilla de matadores que deben tomar parte en la novillada del domingo.

El «Gallito Chico» ha sido sustituido por el «Negret» y el «Nieto» lo ha sido por el «Larita».

—

El almendrón se cotiza hoy en esta capital á 74 pesetas quintal con tendencia fija.

—

En la Inspección de vigilancia se halla á disposición del que acredite ser su dueño un par de guantes que fué encontrado en la vía pública.

—

Custodiado por el jefe de vigilancia de esta capital señor Aparici saldrá esta tarde para Barcelona y Madrid el matador de novillos *Nieto*, que debia torear el próximo domingo en esta Plaza de Toros y que se halla detenido en la cárcel en virtud del requirimiento hecho por un juzgado de instrucción de la villa y córte.

—

El señor presidente de la sociedad provincial de licenciados del Ejército y Armada nos ha remitido un ejemplar de la circular dirigida á los asociados llamándoles la atención acerca de la ley de 10 de Julio de 1885 á quienes reserva los destinos públicos del Estado, la provincia y el municipio é invitándoles á que formen parte de dicha sociedad para mejor defender los derechos que aquella ley les concede.

—

Bursátiles

Madrid 11 Octubre 1905

4 por 100 interior contado	78'40
Interior fin de mes	78'65
Amortizable 5 por 100	98'75
Acciones Banco de España	427'00
Compañía Arrendataria Tabacos	384'00
Cambio de francos	27'75
Cambio de libras	32'33
Exterior de Paris	93'00

ESPECTÁCULOS

Teatro «Asistencia Palmesana»

Esta noche, á las ocho y media, la compañia que dirigen los Sres. Serra y Morey pondrán en escena las zarzuelas «Marina» y «La Reina Mora.»

—Para el próximo domingo á la misma hora se anuncia «La Reina Mora,» «Mazorca Roja» y «Dos Bohemios.»

Cinematógrafo Truyols

Hoy dia de moda, se dará el siguiente programa:

Album maravilloso.—Pequeños vagabundos.

Estrénos:—El Zar de Rusia en la Ceremonia de la Paz.—Gran incendio en Londres.

Plaza de Toros

Gran corrida de Toros Novillos de muerte para el Domingo 15 de Octubre de 1905.

OCHO HERMOSOS TOROS desecho de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería del Sr. Murell.

Los cuatro primeros toros serán estoquesdos en lidia ordinaria por los aventajados diestros

MORENITO DE VALENCIA y NEGRET

y los otros cuatro toros serán lidiados en Plaza Partida por los aplaudidos novilleros

LARITA y TRIANERO

con sus respectivas cuadrillas.

PRECIOS

Entrada general de Sombra. 2'50 ptas.—Idem de Sol, 1'50 id.

El público abonará 0'10 ptas. por el impuesto del timbre.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 10 Octubre

Premios mayores

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
7 570	250 000	Burgos
14.798	100.000	Zaragoza
14.335	60.000	Sevilla
655	6.000	Cartagena
740	6.000	Puenteáreas.
2.423	6.000	Barcelona
3 784	6.000	Valencia
3 872	6 000	Madrid
4.426	6.000	Madrid
4 630	6 000	Valladolid.
9.574	6.000	Vigo
9 674	6.000	Barcelona
11.694	6.000	Valencia
11 797	6 000	Id.
12 088	6.000	Madrid
13 414	6 000	Madrid
14.868	6 000	Pamplona
16 355	6.000	Barcelona
17 622	6.000	Valencia
17.823	6.000	Alicante
17.858	6 000	Barcelona

Premiados con 500 Pesetas

Decena

17 54 56 59 89 90 92 97

Centena

102 110 123 132 142 178 226 234 241
269 273 309 311 337 381 432 463 513
547 049 584 593 616 661 693 697 700
716 797 833 838 896 899 929 967 977

Mil

951 053 101 105 118 140 145 154 254
279 310 311 357 365 382 395 428 434
470 511 534 544 558 568 571 579 581
611 642 663 688 787 790 853 867 880
895 898 900 903 908 969 976

Dos mil

014 035 037 044 054 062 076 081 112
116 147 157 165 175 196 200 218 242
245 247 270 278 283 284 287 307 312
329 351 377 390 400 422 496 544 579
600 604 688 729 761 770 818 826 834
842 888 893 929 931 942 967 990

Tres mil

019 032 057 071 076 098 125 127 149
181 192 207 209 217 239 241 243 245
258 276 322 341 343 348 367 398 399
401 464 496 504 507 515 580 649 679
707 722 782 783 849 862 922 927 938
945 945 988 996

Cuatro mil

003 050 104 115 140 179 197 232 264
277 285 298 308 314 325 328 369 401
411 451 458 482 488 533 553 557 559
582 596 622 641 695 723 732 735 780
785 870 885 892 931 945 951 988

Cinco mil

028 121 123 144 153 163 189 194 228
253 259 275 282 288 295 325 385 393
89 422 438 444 449 459 460 513 518
558 582 596 600 602 631 643 769 814
816 846 858 913 914 947 948 966 976

Seis mil

013 015 025 031 045 064 083 107 126
135 163 193 203 204 213 331 370 402
438 440 446 454 458 475 523 524 532
541 548 555 560 579 583 588 681 685
785 807 831 862 868 886 890 946 950
964

Siete mil

014 056 058 075 015 135 213 265 302
322 339 353 364 405 416 425 428 450
454 484 525 540 541 587 597 604 606
617 626 628 631 684 717 751 756 768
777 814 821 823 864 926 989.

Ocho mil

012 025 033 043 054 059 108 109 122
123 128 160 343 299 339 364 397 420
438 453 510 524 534 541 575 586 587
599 628 662 675 739 768 786 811 813
819 823 829 837 839 841 878 880 888
905 923 925 926 981 990.

Nueve mil

001 003 025 057 067 125 149 144 190
218 219 320 265 282 287 298 393 394
394 398 407 493 495 646 627 684 644
724 747 678 786 825 880 881 937 974
978.

Diez mil

010 053 062 104 146 188 227 254 270
332 354 357 377 426 443 469 474 495
576 588 590 599 624 663 667 693 695
698 805 821 848 872 874 923 940 982
989

Once mil

006 023 042 043 116 128 202 210 231
243 248 305 331 347 350 358 367 379
389 427 433 454 484 486 487 502 543
547 556 648 665 686 693 706 709 768
794 838 883 885 948

Doce mil

042 056 067 104 141 151 214 220 287
261 398 320 327 333 356 396 413 430
439 466 477 485 489 496 512 516 526
585 600 642 644 715 741 752 766 777
790 811 856 868 877 891 902 903 970

Trece mil

002 077 125 142 259 353 437 441 450
545 562 581 594 601 626 630 650 658
675 739 753 777 800 813 861 862 901
905 952 962 963 969 993.

Catorce mil

010 012 016 023 028 059 082 083 114
141 189 164 215 221 223 279 313 380
388 398 440 453 474 484 557 566 597
650 653 669 682 687 668 725 758 758
759 778 815 864 894.

Quince mil

018 020 024 036 046 131 146 173 193
202 226 263 272 278 369 403 412 455
486 498 506 517 532 559 560 553 567
605 605 632 659 688 698 705 727 739
764 787 795 836 853 888 901 917 924
951 954 960 983.

Diez y seis mil

055 059 120 156 231 263 275 284 320
321 349 358 387 446 464 488 524 531
550 582 588 590 607 622 638 650 665
675 709 712 714 739 742 766 749 753
768 769 770 780 838 863 885 901 902
939 973 977 982 989 993 996

Diez y siete mil

004 049 053 096 103 130 143 192 225
240 264 273 297 388 393 399 405 410
421 428 430 442 489 501 507 612 630
648 694 724 739 7[illegible]6 804 825 852 915
926 931 943 979 997

Diez y ocho mil

009

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia,» «Clorosis,» «Inapetencia,» «Debilidad general,» «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas,» recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** «Domenech» que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

JABON FLUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

EL JABON FLUIDO DE HIEL DE VACA, AFRECHO Y SALOL pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y zana vida al envoltorio que cubre nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

PUNTOS DE VENTA: Perfumería Canals, Brossa 10, y Perfumería Modernista, San Nicolás.

COSECHDROS DE ACEITE

Teniendo para la próxima temporada buen surtido de calderas nuevas y modernas para esta industria, á precios reducidos, rogamos á los señores que necesiten adquirir alguna, se sirvan pasar por los talleres de

Felipe Saggase y hermanos

n donde encontrarán tambien calderas de lance para la misma industria á precios sin competencia posible.

Binisalem (Mallorca)

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO el TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

– Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.



Milagrosos Confites COSTANZ

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatiti --Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normol.—Una caja de CONFITES COSTANPI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados ONFITES é INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, acon sejamos que antes de vícias el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona, Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada—Asalto

Grageas Farré

DE LECITINA PURA DE HUEVO Y CACODILATO DE SOSA

Hasta la fecha son reconocidas estas grageas como el mejor depurativo Tónico más eficaz.

Son un reconstituyente de primer orden, tonifican el sistema nervioso y enriquecen la sangre á la vez que la purifican modificando solo la parte mala al revés de otros depurativos que la rebajan en general perjudicando el organismo.

Sus efectos son tan rápidos y seguros que á las pocas tomas se manifiesta un bienestar general del individuo ó de la persona que padece.

Los que tienen humores herpéticos, ven desaparecer con su uso las manifestaciones de esta enfermedad que sienten en diferentes partes del cuerpo.

Las señoras que tienen localizado el herpetismo en la cara y que les afea el cutis, observan la mejoría poniéndoseles la piel fina, y del color natural.

Venta, en todas las farmacias.—Representantes; Boscana, Sucesores, Plaza de Cort, número 8—Palma de Mallorca.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MEMTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.



PECHOS Su desarrollo y belleza

tersura, endurecimiento se consigue dos meses con el uso de las

Píldoras Circasianas del Doctor FERD. BRUN

Unicas que siendo beneficiosas á la salud alcanzan el efecto deseado.

Aprobadas por eminencias médicas.—¡Gran éxito en Alemania!

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Viuda Alzina, P. del Crédito, 4 y V. Ferrer y C.ª, Princesa 1, Barcelona.

En Palma: Farmacia Valenzuela.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 10 Noviembre del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el 20 de Octubre el vapor español

PIO IX

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas. Representantes.—San Juan 20—Palma.

HISTOGENO LLOPIS

CURACIÓN radical de la TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Furro, Ae y 3, Madrid

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa,» supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.;» en las «escrófulas» y «anemia;» y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.



Venta en todas las buenas Farmacias

Vinos legítimos

Valdepeñas legítimo, 0'40 pesetas litro.—Ranciete superior primera, 0'50.—Ranciete superior segunda, 0'40.—Binisalem viejo tinto 0'50.—Alicante tinto, 0'40—Alicante id., 0'30,—Vinagre blanco superior, 0'40.—Rancio seco, 1'00.—Rancio dulce, 1'50.—Moscatel primera, 1'50.—Moscatel segunda 1'00.—Moscatel tercera, 0'75.

Santo Cristo número 10

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas. Gres massegún croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fabrica: Bordeta, Telefono número 3,27

Despacho: Princesa y Cotonero 6, Telefono 64 Barcelona.

Callicida Luch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio una peseta.—De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 2 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Imp. de F. Gran, Morey, 6 y 8